



DECRETO ALCALDICIO Nº 3012
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 24 NOV 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2596 de fecha 23 de OCTUBRE de 2017, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "HERMOSEAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS", con cargo MOAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, correspondiente a la adquisición 3664-28-L117 Memo. Nº 1805 de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2017 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "HERMOSEAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS" con cargo a MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, del ESCUELA SUECIA El decreto Alcaldicio Nº 3509 de fecha 18 de Noviembre de 2016, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2017.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
MARCELO MATURANA CALDERON
CONSTRUCCION LUIS PORBLETE ABARCA EIRL

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-28-L117, por "HERMOSEAMIENTO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS".

RUT	PROVEEDOR	MONTO NETO
76.535.607-5	CONSTRUCCION LUIS POBLETE ABARCA EIRL	\$ 840.300

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA, ESCUELA SUECIA, 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION